



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

DECRETO

Expediente nº: 7138/2021	Órgano Colegiado:
PLENO NÚM. 08/2021	El Pleno de 27 de septiembre de 2021 (Ordinaria)

DOÑA ANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, EN CALIDAD DE ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO,

DISPONGO:

En uso de las atribuciones que corresponden a la Alcaldía-Presidencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c), en relación con el Artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 71 del Reglamento Orgánico de la Corporación Municipal, y artículos 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Decreto 2568/86, de 28 de noviembre,

PRIMERO:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	Lunes, día 27 de septiembre de 2021, a las 19:00 horas .
Lugar	CASA CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE INGENIO

Al tiempo se convoca a **los Portavoces de los Grupos Municipales**, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Orgánico Municipal, a la sesión de la **JUNTA DE PORTAVOCES, que se celebrará el mismo día a las 18:30 horas.**

SEGUNDO. - Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. - Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA.**

1º.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE RECHAZO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

A) PARTE DECISORIA.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- Pleno Sesión Ordinaria de 26 de julio de 2021 (nº 07).

3º.- COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.

3.1.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO Nº 8/2021. (EXPTE. 7566/2021).

3.2.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 32/2021 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL. (EXPTE. 7586/2021).

Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Plaza de la Candelaria, nº1, Ingenio. 35250 (Las Palmas). Tfno. 928 780 076. Fax: 928 781 247





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

3.3.- AUTORIZACION, SI PROCEDE, DE REAJUSTE DEL GASTO PLURIANUAL PARA LA FINANZACIÓN DENOMINADA “TERMINACIÓN DEL CENTRO PARA LA FUNDACIÓN CANARIA HERMANOS JUAN Y JUANA ESPINO JUÁREZ”, Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE INCOADO PARA LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO (**EXPTE. 7719/2019**).

4º.- COMISIÓN INFORMATIVA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.

4.1.- ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE LA RECTIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES PRACTICANDO LAS SIGUIENTES OPERACIONES: INSCRIPCIÓN DEL INMUEBLE CONOCIDO COMO CASINO DE LA JUVENTUD, INSCRIPCIÓN DE DERECHOS DE USO TEMPORAL SOBRE PARCELAS PARA APARCAMIENTO PÚBLICO E INMUEBLE PARA USOS ADMINISTRATIVOS, E INSCRIPCIÓN DE BAJA DE VEHÍCULOS MUNICIPALES. (**EXPTE. 6469/2021**)

4.2.- ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA QUINTA DEL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2014, DE CESIÓN TEMPORAL Y GRATUITA DE BIEN INMUEBLE MUNICIPAL A LA FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA PARA LA INSTALACIÓN Y GESTIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA LUCHA CANARIA. (**EXPTE. 5579/2014**).

4.3.- POPUESTA DE ACUERDO, SÍ PROCEDE, EN RELACIÓN CON DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR EL DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA.

5º.- MOCIONES.

5.1.- MOCIÓN CONJUNTA PRESENTADA POR LOS GRUPOS MUNICIPALES COALICIÓN CANARIA-UNIDOS POR GRAN CANARIA (CC-UDXGC) Y FÓRUM DRAGO (FD), CON FECHA 12 DE JULIO DE 2021, CON REGISTRO DE ENTRADA NÚM. 2021-E-RE-4727, DENOMINADA “**EN DEFENSA DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FICAL DE CANARIAS Y DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CANARIAS**”.

5.2.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL FORUM DRAGO, CON FECHA 12/07/2021, CON REGISTRO DE ENTRADA NÚMERO 2021-E-RE-4730, DENOMINADA “**LIMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE INGENIO**”.

5.3.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR-PROYECTO SOMOS, CON FECHA 13/07/2021, CON REGISTRO DE ENTRADA NÚMERO 2021-E-RE-4750, DENOMINADA “**APOYO A LAS ASOCIACIONES VECINALES DE INGENIO**”.

5.4.- MOCIÓN CONJUNTA PRESENTADA POR LOS GRUPOS POLÍTICOS PARTIDO SOCIALISTA (PSOE) Y AGRUPA SURESTE (AS) Y POR LOS SUBGRUPOS INTEGRANTES DEL GRUPO MIXTO NUEVA CANARIAS Y UNIDAS PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA, CON FECHA 15/09/2021, CON REGISTRO DE ENTRADA NÚMERO 2021-E-RE-6141, DENOMINADA “**AUMENTO DE LAS AGRESIONES LGTBIFÓBICAS LIGADAS A DISCURSOS DE ODO**”.

5.5.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MIXTO, SUBGRUPO COALICIÓN CANARIA-UNIDOS POR GRAN CANARIA (CC-UXGC), CON FECHA 15/09/2021, CON REGISTRO DE ENTRADA NÚMERO 2021-E-RE-6166, DENOMINADA “**EN DEFENSA DE UN SERVICIO PÚBLICO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE CALIDAD EN INGENIO**”.

Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Plaza de la Candelaria, nº1, Ingenio. 35250 (Las Palmas). Tfno. 928 780 076. Fax: 928 781 247





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

6º.-ASUNTOS DE URGENCIA.

B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

7º.- DACIONES DE CUENTA. -

7.1.-DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA, DESDE EL NÚM. 4879, DE 20 DE JULIO, HASTA EL NÚM. 5140, DE 30 DE JULIO; NÚM 5141, DE 1 DE AGOSTO, AL NÚM 5593, DE 31 DE AGOSTO, NÚM. 5594, DE 1 DE SEPTIEMBRE AL NÚM. 5875, de 21 DE SEPTIEMBRE. **TODOS DEL 2021.**

7.2.-DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO, FUNDACION PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL MOVIMIENTO COOPERATIVO, DESDE EL NÚM.144, DE 20 DE JULIO, AL NUM.160, DE 30 DE JULIO; DESDE EL NÚM.161, DE 3 AGOSTO, AL NUM.180, DE 30 DE AGOSTO; DESDE EL NUM.181, DE 1 DE SEPTIEMBRE, AL NÚM.194, DE 15 DE SEPTIEMBRE. **TODOS DEL 2021.**

7.3. DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES, DESDE EL NÚM. 57, DE 21 DE JULIO, HASTA EL NÚM. 61, DE 26 DE JULIO; DESDE EL NÚM. 62, DE 4 DE AGOSTO, HASTA EL NÚM.69, DE 23 DE AGOSTO. **TODOS DEL 2021.**

7.4.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DEL MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DESDE EL NÚM. 40, DE 20 DE JULIO, AL NÚM.42, DE 22 DE JULIO; DESDE EL NÚM.43, DE 28 DE AGOSTO, HASTA EL NÚM. 44, DE 23 DE AGOSTO; DESDE EL NÚM.45, DE 13 DE SEPTIEMBRE, HASTA EL NÚM.46, DE 15 DE SEPTIEMBRE. **TODOS DEL 2021.**

7.5.-DACION DE CUENTA DE LAS SESIONES DE JUNTAS DE GOBIERNO LOCAL QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

-Junta de Gobierno Local, Sesión Ordinaria de 16 de julio de 2021 (nº 13).

-Junta de Gobierno Local, Sesión Ordinaria de 3 de agosto de 2021 (nº 14).

8º.- DACIÓN DE CUENTA DE DISPOSICIONES OFICIALES, CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS JUDICIALES Y OTROS.

9º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS.

10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

CUARTO. - Cítese a los miembros corporativos y a la Sra. Interventora de Fondos, recordándoles la obligación de su asistencia.

QUINTO. - Dada la situación derivada del COVID-19, teniendo en cuenta las medidas de distanciamiento interpersonal y de prevención establecidas por las autoridades sanitarias y su evolución a fecha actual, teniendo en cuenta la ubicación de los concejales a lo largo del Salón de Plenos, la asistencia de público se realizará hasta que se complete el aforo del mismo previsto para cada nivel de alerta, adoptándose las medidas necesarias para la identificación de los asistentes.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, doña Ana Hernández Rodríguez, en Ingenio, a

Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Plaza de la Candelaria, nº1, Ingenio. 35250 (Las Palmas). Tfno. 928 780 076. Fax: 928 781 247





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

fecha de la firma electrónica; de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL
(Resolución de 19/08/2014, nº 576 de la
Dirección General de la Función Pública).

ALCALDESA-PRESIDENTA

Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Plaza de la Candelaria, nº1, Ingenio. 35250 (Las Palmas). Tfno. 928 780 076. Fax: 928 781 247



Cód. Validación: 3ZQ2AJMEHAES42JL22W9WXT | Verificación: <https://ingenio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4